



Hon. Pedro Pierluisi Urrutia  
Gobernador

Lcda. Karla G. Mercado Rivera  
Administradora y Principal Oficial de Compras

## NOTIFICACIÓN NÚM. 1

### SUBASTA FORMAL 22-1336 PARA FORMALIZAR EL CONTRATO PARA LA ADQUISICIÓN Y SERVICIO DE TELÉFONOS Y EQUIPO SATELITAL PARA ENTIDADES GUBERNAMENTALES, EXENTAS Y MUNICIPIOS DEL GOBIERNO DE PUERTO RICO

#### Asunto: Preguntas y Respuestas

Se notifica a los licitadores interesados en participar en la Subasta de referencia, de las siguientes contestaciones:

#### Preguntas de Skytec, Inc:

1. Favor de indicar marca y modelo de unidades satélites existentes que requieran servicio a considerarse como parte de los pliegos de subasta.  
- **Puede referirse a la tabla de ofertar enmendada.**
2. Existen diferentes tipos de servicios de comunicación satelital, para estaciones satélites fijas y portátiles. Puede ser servicio **pre-pagado** que garantiza la disponibilidad de los minutos adquiridos, según el plan escogido o el servicio **post-pago** que garantiza la línea activada con una cantidad mínima de minutos. Este último requiere un contrato de servicios vigente, para que en caso de activación de uso de minutos el servicio pueda ser facturado. Favor de indicar que tipo de servicio es el que requieren.  
- **Se está requiriendo para servicio post-pago.**
3. Favor de indicar la cantidad de unidades existentes y la cantidad de unidades nuevas que deseen.  
- **Esa información no está disponible.**
4. Favor de indicar si la adjudicación del servicio de teléfonos satélites será adjudicado como una partida y el de las estaciones fijas como otra partida, o van a adjudicar el total de la subasta a un sólo suplidor.  
- **El total de la subasta se adjudicará a un solo suplidor.**
5. Establecieron que las respuestas de las preguntas serán enviadas, por ustedes ASG, a los licitadores el próximo viernes 10 de septiembre, no establecen la hora. Entendemos que es muy poco el tiempo de evaluación para presentar la subasta el lunes 13 de septiembre a las 9:00a.m.  
- **No hay pregunta.**

6. De esta subasta considerar la totalidad de las agencias de gobierno, sería de suma importancia que se nos provea las marcas y modelos de las unidades existentes, en cada una de ellas.
  - **Esa información no está disponible.**
7. De escoger el servicio postpago favor de indicar la cantidad de minutos mínima que requieren con cada una de las líneas por equipos.
  - **No se estableció un mínimo de minutos. El licitador debe indicar los minutos incluidos en el paquete ofertado.**
8. Favor de establecer garantía que requieran de los equipos.
  - **La garantía requerida es de 3 años como mínimo**

Esta notificación forma parte del pliego de subasta y quienes interesen licitar, tendrán que considerarla al presentar su oferta. Todos los demás términos, condiciones y especificaciones permanecen sin alterar.



**Edmarie Avilés Almenas**  
Secretaria  
Junta de Subasta



**Emitido hoy jueves, 9 de septiembre de 2021**  
**En San Juan, Puerto Rico**



**ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS GENERALES**  
Gobierno de Puerto Rico  
PO Box 41249  
San Juan, PR 00940  
(787) 759-7676  
administracion@ asg.pr.gov

